



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00112
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Asunto	Incorpora sin Tramite

Se ordena incorporar la citación enviada a los demandados, la cual no será tenida en cuenta, toda vez que en el presente asunto los demandados ya se encuentran notificados por aviso, y una vez se venza el termino para comparecer al despacho se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc8818b16de5ab819569ebd5f341697fd30932bbbae82b6b5584bd2f23d64781**

Documento generado en 10/12/2021 12:50:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>